



NOTA INFORMATIVA

Debido a la situación actual ocasionada por la pandemia de la COVID 19, que ha dificultado el desarrollo normal de la convocatoria general de cursos de formación 2020 para el PAS, se prorroga excepcionalmente el ámbito temporal hasta el miércoles 31 de marzo de 2021.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector en funciones (Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón) Por delegación (Resol. 19-04-2016. BOA núm. 75, de 20 de abril), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente en funciones (Resolución de 13 de febrero de 2020, del Rector en funciones).



66f106276584404fd64d55739d9c621a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/66f106276584404fd64d55739d9c621a>

CSV: 66f106276584404fd64d55739d9c621a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	17/11/2020 12:52:00	